

Guayaquil, 8 de Enero del 2014

Señor

TEOFILO MARCELO FERNANDO TORAL REGALADO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico a Usted que la Junta General de Accionistas de la compañía "LUBRYMARCE S.A." en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso estatutario de **CINCO AÑOS**.

Como **GERENTE GENERAL** de la compañía, le corresponderá entre sus funciones, la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, con las atribuciones y limitaciones establecidas para dicho cargo en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía.

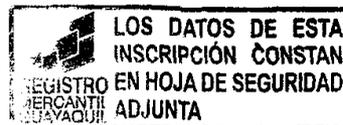
El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria Décima del Cantón Guayaquil, doctora María Pía Iannuzzelli de Velásquez, 17 de Diciembre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 8 de Enero del 2014

Muy atentamente,

Ab. Karla Marjorie Venegas
Secretario Ad-Hoc

RAZON: Yo, **TEOFILO MARCELO FERNANDO TORAL REGALADO**, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número 070169228-7, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía "LUBRYMARCE S.A.", para el que he sido elegido según el nombramiento que antecede.-Guayaquil, 8 de Enero del 2014.

Teófilo Marcelo Fernando Toral Regalado

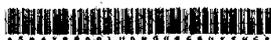


NUMERO DE REPERTORIO:1.071
FECHA DE REPERTORIO:10/ene/2014
HORA DE REPERTORIO:14:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LUBRYMARCE S.A.**, a favor de **TEOFILO MARCELO FERNANDO TORAL REGALADO**, de fojas **1.122 a 1.124**, Registro de Nombramientos número **359**.

ORDEN: 1071



Guayaquil, 14 de enero de 2014

REVISADO POR: *uj*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Nº 739947

IMP. 10/01/14